ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. [illegible]

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
[illegible]

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes: En Paris—Señores MAYENCE, FAVRE ET CIE., rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Sábado 14 de Noviembre de 1896 — EDICION DE LA TARDE — Año XVII—Núm. 4,803

EL SIGLO

ACTUALIDAD POLÍTICA

Electorales

Muy pocas novedades ocurrieron durante el dia de ayer en materia de movimiento electoral.

La comision directiva del partido colorado permaneció en completa pero momentánea inaccion, pues ni siquiera se reunieron ayer como de costumbre el presidente y sus secretarios en el local de que dispone que es el que ocupa el "Club César Diaz" de la 2.a seccion.

El presidente de la República y el señor Irisarri continúan siendo muy visitados por los aspirantes á diputado, pero esto no ha conseguido hacerlos salir de la reserva que guardan respecto de la composicion de la nueva Cámara.

No obstante, segun informes suministrados por uno de los íntimos de S. E., es cuestion resuelta que serán proclamados muy en breve para representar al Departamento de Cerro-Largo en la próxima legislatura los ciudadanos siguientes: doctor Manuel Herrero y Espinosa, doctor Martin Aguirre y señor Francisco Ros.

La lista de diputados por el Salto no ha podido ser proclamada todavía en aquel departamento, lo que permite suponer que sus electores no conocen todavía la forma en que—segun las versiones oficiales—quedó acordada [illegible] en la conferencia que celebraron últimamente en casa del primero y de la que en oportunidad dimos cuenta á nuestros lectores.

Ecos de afuera

La Nacion (no nuestro diario [illegible]) sino el importante órgano de la prensa bonaerense de este nombre registra el siguiente despacho:

"Montevideo, jueves 12.—A medida que se van conociendo por referencias de origen oficial los [illegible] de los candidatos á la próxima legislatura, resulta claramente á la vista el hecho de que el señor Idiarte Borda, no obstante la orientacion política de su gobierno en estos últimos meses, tendrá que resignarse por falta de elementos propios á dar entrada á las futuras Cámaras á la mayoría de los partidarios mas caracterizados del doctor Julio Herrera y Obes que forman parte de las actuales.

Puede decirse, tambien que algunos de [illegible] van á ocupar un puesto en el Senado ó en la Cámara, son amigos del expresidente."

La noticia resulta de interés.

No es esto seguramente lo que en los últimos dias y tan cerca de la batalla final ha flotado en la atmósfera del campo bordista.

Viaje de un jefe Político

Por despachos recibidos ayer de San Eugenio se sabe que hoy debe embarcarse con destino á ésta el jefe político coronel Rodriguez.

Este señor viene á Montevideo llamado por el Presidente de la República.

Parece obvio hablar sobre el objeto de este viaje estando *ad portas* los comicios.

Carta de Paris

DESPUES DE LAS FIESTAS.—SIGUE EL ENTUSIASMO. COMENTARIOS SOBRE BRINDIS.

Paris, 20 de Octubre de 1896.

Paris no ha recobrado todavía su acostumbrada fisonomía. Despues de la formidable crisis de entusiasmo que arrancó, una semana entera, á sus hábitos de trabajo y diversion, toda la poblacion, parece que nadie se resigna á dar por concluidas esas fiestas [illegible] á cuantos la presenciaron. Aun despues de bajado el telon sobre ese magestuoso y supremo cuadro de la revista de Châlons, la multitud no se decide á volver á sus preocupaciones cotidianas; las banderas quedan todavía colgadas de muchos balcones, las guirnaldas se [illegible]

[illegible]

podemos considerar ahora como oficialmente proclamada, no quedaba ya, hablando francamente, dudosa por nadie, entre aquellos, por lo menos, que hemos seguido la marcha de los acontecimientos en el transcurso de los últimos años pasados.

Pero, hasta ayer, excelentes ciudadanos podian preguntarse en Francia si la alianza con Rusia era un mirage simplemente ó una realidad; el temor no era muy disimulado, en algunos, de ser víctimas de una patriótica ilusion, de una engañosa esperanza, y, en un país de sufragio universal, en una democracia dueña de sus destinos, ese estado de incertidumbre respecto de uno de los puntos esenciales de nuestra política no habia de carecer de inconvenientes, á la larga.

Con una inteligencia muy perspicaz de las necesidades de un gobierno de opinion como el nuestro, el czar ha creido que la hora habia sonado de disipar las inquietudes que podian, aun sin razon, preocupar hasta los mas huraños de nosotros. Nicolás ha querido tranquilizar los vacilantes, los timoratos, los pesimistas, que solo pedian, por otra parte, ser tranquilizados para seguir sin recelo de ninguna clase la corriente de entusiasmo que lleva á Francia hácia un porvenir menos sombrío.

El brindis imperial no se dirigía á la persona del Presidente de la República sino "á la Francia entera", de quien el presidente Faure es simplemente el representante mas calificado y el intérprete. Toda Francia lo ha oido y comprende.

Los que afectaban de creer que un acuerdo entre la República francesa y un soberano absoluto era "una union contra naturaleza", "no viable por definicion", deben de haberse quedado asombrados de la soltura con que el emperador Nicolás se mueve en un ambiente gubernativo tan diferente del medio en que se crió y vivió siempre. Á ese respecto, la visita completamente espontánea, no prevista por el protocolo, que se empeñó en hacer á los presidentes de las dos Cámaras es altamente significativa. El czar quiso honrar, con una especie de coquetería galante, nuestro régimen parlamentario y mostrar que la alianza entre Francia y Rusia ha podido hacerse sin reservas ni segundas intenciones.

El czar hizo más en esta circunstancia que lo que la etiqueta y la extricta cortesía exigian: ésta es una atencion que no debemos dejar pasar por alto y que todos han de apreciar en lo mucho que vale é implica. Rusia y Francia conservarán, cada una, el régimen que [illegible] su interés ó su voluntad les han dado. "La union de un poderoso imperio y de una República laboriosa", para emplear las mismas palabras del señor Faure, no perjudica en nada la dignidad del uno ni de la otra. Entre los pueblos, como entre los individuos, el mutuo respeto de las opiniones es la condicion primera y la mejor salvaguardia de la amistad.

El corresponsal.

SE DICE...

Que los señores Justino Martinez, Julio Gomez, [illegible], Ventura Enciso, Pedro [illegible], Juan Echevarrito y Tomás García de Zúñiga, han sido incluidos en las últimas 48 horas en la lista de los candidatos posibles para formar parte de la nueva Cámara.

* *

Que el Juez Letrado Departamental de Minas debe haberse trasladado anteayer á Nico Perez, á requerimiento del Superior Tribunal, para evacuar una diligencia tan grave como delicada.

Parece que un distinguido miembro del foro ha denunciado el secuestro de una persona acaecido en esa localidad, segun parece, de que sus bienes pasen subrepticiamente á manos de una comandita.

Al Juez Letrado debe acompañarle un médico, para que dé fé del estado mental de la persona secuestrada.

* *

Que en el acto de la inauguracion del club blanco "Comandante Vazquez" que tendrá lugar el 22 del corriente en el pueblo de San Ramon (Departamento de Canelones) un grupo de damas obsequiará al nuevo centro político con una bandera nacional.

* *

Que despues de las elecciones, el señor Idiarte Borda, irá á pasar unos dias en Mercedes.

Parece que los habitantes de aquella region se muestran descontentos de que el Presidente haya visitado media República, sin que las fiestas hayan alcanzado para ellos.

Nos parece que esas quejas están perfectamente justificadas.

Los hijos de nuestra Córdoba deben tener muchas ganas de ver de cerca al antiguo y modesto vecino de aquel Departamento, tan inopinadamente transformado nada menos que en primer Magistrado de la República.

Argumento monetario

La Nacion de hoy alumbra con un fósforo ciertas oscuridades políticas.

Uno de sus alumbramientos es este:

"Esos mismos escépticos que, bien analizados los sucesos, debieran considerarse como los más directamente responsables de la situacion en que se hallan sus adictos, son los que acusan al Presidente de la República de haber cerrado la vía [illegible]

[illegible]

REFINERIA BELGA

Sigue dedicando toda su atencion el nuevo representante del Sindicato belga, que tiene en construccion la fábrica para refinería de azúcar, á encarrilar esta negociacion en forma favorable á los intereses de sus representados, que habian sido, segun él, un poco comprometidos por su antecesor.

Apesar de los inconvenientes con que tendrá que luchar, cree no obstante que la fábrica comenzará á funcionar el 1.o de Marzo como está estipulado en el compromiso contraido con el Gobierno, cuando este autorizó la concesion. Las obras de construccion siguen su curso regular y abordo del vapor *Oro* llegó la primera remesa de las maquinarias para el establecimiento, las que fueron exoneradas de derechos de Aduana segun lo establecido en la concesion.

En cuanto á la propagacion en nuestro territorio del cultivo de la remolacha, que como ya lo hemos dicho, constituye uno de los propósitos del sindicato belga, se dará principio muy en breve á los primeros ensayos. Al efecto el señor André, único representante en esta del mencionado sindicato, espera la llegada de un ingeniero agrónomo de aquel país que debe encontrarse entre nosotros á mediados de Enero próximo, quien viene encargado de la direccion de esos cultivos que serán hechos en los primeros tiempos por una cantidad de colonos belgas que el mencionado ingeniero traerá consigo.

Los primeros ensayos se harán, no solo para cerciorarse de cuales son los terrenos que en nuestro país se adaptan mejor al cultivo de la remolacha, sino tambien cual la época del año en que deban comenzarse en nuestro suelo esas plantaciones para poder obtener resultados mas ventajosos del cultivo.

Los gastos que origine la importacion de los colonos y los [illegible] de la tarea á que serán destinados correrán por cuenta del sindicato, sin que nuestro gobierno contribuya á costearlos como se dijo al principio.

Asesinato Butler

Se siguió ocupando ayer el Juez del Crímen de 1er. turno del voluminoso proceso formado con motivo del asesinato del jóven Tomás E. Butler.

Prestaron declaracion por separado primero y luego fueron sometidos á un careo los hermanos Joaquin y Agustin Fernandez Fisterra. Se guarda reserva del resultado obtenido en esas declaraciones en pro del esclarecimiento del crímen de la calle Cuareim.

Está citado para declarar hoy el testigo Francisco Fernandez Fisterra, que no pudo concurrir á hacerlo ayer.

ARTE Y ARTISTAS

Con procedencia de Italia ha llegado á la vecina capital la señora Zenner, que segun referencias autorizadas, es una distinguida pianista, de brillantes condiciones de intérprete y ejecutante.

La señora Zenner es de origen argentino, habiéndose trasladado á Italia siendo muy niña. Ha hecho pacientes estudios de música y ha reunido testimonios tan valiosos como el del maestro Martucci sobre sus aptitudes de pianista.

Probablemente se hará oir la señora Zenner en la fiesta que próximamente celebrará el Círculo de la Prensa en el Pabellon Argentino.

Dice un colega bonaerense:

La comedia *Un curioso accidente*, aunque de argumento endeble como muchas otras del demasiado fecundo Goldoni, y además inverosímil, entretiene y hasta cautiva con la gracia de algunos incidentes, la fluidez de su diálogo y sobre todo por el efecto cómico, que resulta de la constante inadvertencia en que está el personaje principal (señor Filiberto) respecto á la inteligencia amorosa que media entre su hija única y un oficial francés hospedado en su casa.

Dicho personaje, hecho por el Sr. Rossi, resultó un encanto continuo. Cuanto ayer indicamos con relacion á este respetable y magistral actor, llenándose de repetirlo con ocasion del expresado papel, en el que no cesó de hacer admirar su facilidad para alternar la expresion cómica con la sentimental. En el tercer acto estuvo admirable en la lectura de la carta que le descubre su error y escenas siguientes.

La compañía Vitaliani termina su temporada del Politeama Argentino el lúnes próximo, disponiéndose á partir en seguida para los Estados Unidos.

CONCIERTO IRIGOYEN—Para el lunes anuncia el popular artista Juan Irigoyen un concierto en el que tomarán parte algunos artistas distinguidos.

Irigoyen merece la proteccion decidida de nuestro público. Artista de corazon, ejecutante hábil y brillante es, sentado al piano, otro hombre completamente distinto del que conocemos por calles y plazas y que tanto nombre ha adquirido en estos últimos tiempos por sus originalidades.

Esperamos que nuestra sociedad proteja al músico oriental que lleva, á pesar de todas sus chifladuras, un gran talento y mucho gusto para ejecutar.

OTRO CONCIERTO—La plétora de conciertos [illegible]

[illegible]

...ico *La batalla de Dogali*, que ultimamente en el Brasil obtuvo muy ruidoso éxito.

La obra es de gran espectáculo. En el desempeño de ella toman parte no menos de 150 personas.

SAN FELIPE—El empresario Oliva llegó esta mañana de Buenos Aires.

Ha contratado 20 coristas de ambos sexos. Los doce coristas femeninas han sido elegidas en Buenos Aires, entre buenas voces y caras bonitas. Harán su debut el lúnes, dia en que se pondrá en escena *La Verbena de la Paloma* y *El tambor de granaderos*.

—Se anuncia el debut de una aplaudida primera tiple española cuyo nombre se reserva.

—En la semana próxima, es probable que cante alguna zarzuela una señorita oriental que va á dedicarse al teatro.

—Los Chulvis y el cinematógrafo trabajarán mañana por última vez.

—Se habla además de otras novedades que se presentarán pronto en San Felipe.

El suero anti-diftérico

El doctor Sanarelli, director del Instituto de Higiene, ha dirigido la siguiente carta al doctor Canabal, relacionada con el envío de suero anti-diftérico hecho por aquella reparticion, al Durazno, hace algun tiempo:

Señor Presidente del Consejo Nacional de Higiene doctor F. Canabal.

He recibido los frascos de suero anti-diftérico que los señores médicos del Durazno han devuelto á esa H. C. declarando que en el *exámen practicado (?) resulta que ese medicamento se encuentra* con *colonias* (sic) *y completamente en estado de descomposicion.*"

Yo habia ya previsto hace algun tiempo, que algun médico todavía novicio en el uso de los sueros, habría terminado por caer en tan sensacional expresion.

Desgraciadamente esto suele suceder con excesiva frecuencia.

Fué entonces que en prevision de semejantes probabilidades, que en las instrucciones que acompañan á cada frasco de suero, creí no supérfluo agregar las siguientes observaciones elementales:

"Es inútil, sin embargo, tener presente, que el suero conservado en frascos, presenta con frecuencia, aun mismo poco tiempo despues de su preparacion, precipitados floconosos de substancias albuminóideas, que pueden simular una contaminacion microbica.

"El médico práctico deberá, sin embargo, reconocer estos precipitados albuminóideos, para no exponerse al peligro de rechazar como impuro un suero perfectamente normal.

"Es fácil asegurarse rápidamente de este hecho, teniendo en cuenta que el precipitado de substancias albuminóideas, á diferencia de las contaminaciones microbianas, no altera en nada la natural limpidez y transparencia del suero."

He visto que los frascos remitidos por los señores médicos del Durazno no contienen dichas instrucciones, que he hecho publicar recientemente, y es quizás por esto que se han dejado caer, con una precipitacion y una lijereza que á ellos solo perjudica, en un error que no me sorprende.

En efecto, en el Instituto hemos inmediatamente examinado, *mas por curiosidad que por otra cosa*, los 5 frascos remitidos por V. S. y hemos encontrado que: *no obstante haber ya transcurrido cuatro meses desde su preparacion, se encuentran completamente estériles y en perfecto estado de conservacion.*

El juicio imprudente de los señores médicos del Durazno fué ciertamente motivado por el hecho de que en dichos frascos se encuentran de manifiesto los precipitados albuminóideos indicados, y un pequeño flocon de *fibrina* que dichos médicos han bautizado indudablemente por una colonia de microbios!

El suero antidiftérico no sale del Instituto de Higiene sino cuando ha sido comprobada su absoluta pureza; por lo tanto, es completamente desagradable levantar incidentes que solo sirven para hacer rumor, sin fundamento alguno.

Aprovecho la oportunidad, una vez mas en esta ocasion, para deplorar esta ridícula costumbre de ocupar la publicidad con incidentes tan poco serios, que por su insignificancia, no pueden interesar á nadie, y que deberian resolverse en otros medios donde se pudiera evitar un sensible y superfluo exhibicionismo de... inexperiencia científica y profesional.

Estas discusiones sobre el suero anti-diftérico pueden considerarse ya tan viejas y pesadas que me maravillo cómo no haya todavía asfixiado todo el mundo, y la prensa tambien.

Por lo tanto, seria ya hora de que no se hablase mas de esta cuestion, ni aún mismo en su bien.

Saluda atentamente al señor presidente.—*J. Sanarelli.*—Montevideo, 14.

Notas Sociales

Damos á continuacion el programa del certámen dramático-musical que debe verificarse el Domingo en el Círculo Católico de Obreros:

Primera parte—1 Himno Nacional, por la señorita Celia Batalla; 2 Discurso de apertura, por el niño Miguel Irrazabal; 3 La Caridad es Dios, recitado por la niña Celia Christi y acompañada al piano por la señorita Adela Castelucci; 4 Comedia No la hagas y no la temas; 5 Monseñor Costamagna, El Peregrino, duo cantado por las señoritas Elisa Berterretche Iribarne y Juanita Dentone; 6 Monólogo Tres Horas de Escuela, por la niña Mercedes Figueira; 7 Pieza para piano, por la señorita Dionisia Gambetta; 8 Comedia. El Padre Nuestro, por las niñas Manuela Bonfiglio, Maria E. Granero, Alda y Margarita Grandi; 9 Poesía, El Escudo, por el niño Alfredo Dentone; 10 Rossini, Mose, pieza para piano á cuatro manos por la señorita Irene Norbis y la niña Dentone; 11 Monólogo, El Amor de los Amores, por el niño Bolivar Bermudez y Antuña; 12 Monseñor Costamagna, El Canto de las Obreras, por sólo y coro.

Segunda parte—1 Poesía dedicada al doctor Zorrilla de San Martin por el niño Alberto Raggio; 2 Valsa para violin por el niño Angel Banchero; 3 Dar posada al peregrino, por las niñas Maria E. y René Granero; 4 Monseñor Cagliero, romanza, Il Cacciatores por el niño Teófilo Banchero, acompañado al piano por la señorita Ana Banchero; 5 El Corazon de Jesús por la señorita Ester Antuña y las niñas Blanca Antuña y Pascola y Hermiana Berterretche; 5 El amigo servicial, por los niños Alejandro y Alberto Granero; 7 P. Meracina, valse á seis manos en un piano y violin por las niñas Ana Revello Maria G. Carricoonde, J. Dentone y el niño A. Banchero; 8 Poesía, Al Niño Jesús, por la niña Anita M. Cúneo; 9 Zarzuela en un acto, En el engaño el castigo, acompañada al piano por la señorita Celia Batalla; 10 La Felicidad, duo por la señorita Isabel y la niña E. Berterretche Iribarne; 11 Comedia, La Caridad; 12 Il bello Nicola, por solo y coro; 13 Discurso por el doctor Zorrilla de San Martin.

Este certámen es en honor de Zorrilla de San Martin.

* * Hoy á las 9 de la mañana se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes la misa que el Club Católico hace decir anualmente en sufragio de los socios finados.

Están invitados para la Misa todos los socios de aquel centro.

* * Podrán servir de estímulo á la naciente institucion Círculo de la Prensa, las siguientes líneas que se nos remiten desde el otro lado del río:

El 22 del corriente se inaugurarán en el Pabellon Argentino las grandes fiestas que con toda actividad organiza actualmente el Círculo de la Prensa.

La comision directiva del centro, así como las demas subcomisiones auxiliares, no se dan punto de reposo en sus trabajos, á fin de que el éxito de la reunion pueda ser asegurado de antemano.

El Círculo dispone de todos los elementos necesarios para realizar su fiesta inaugural con un brillo inusitado.

El programa, será toda una novedad en su género, á la vez que uno de los más curiosos y originales de cuantos se hayan conocido hasta el presente en Buenos Aires.

Todo lo que es susceptible de llamar la atencion y de provocar el interés público, con relacion á los medios de que es posible disponer entre nosotros, se admirará en esta fiesta que está destinada, no es aventurado preverlo, á una repercusion extraordinaria.

La estacion que llega á su término, dejará, entre muchas otras, dos recuerdos especialmente memorables: estos serán la fiesta del Círculo de la Prensa y la del Patronato de la Infancia; auspiciada la una por un sinnúmero de atractivos, y protegida la otra por una tradicion de grandiosidad que es su mejor garantía de éxito.

* * Completamente restablecido de la enfermedad que le aquejó por algunos dias, encuéntrase el doctor Julio Herrera y Obes. Durante su lijera enfermedad le asistió el doctor Brian, secretario presidencial.

* * Parece definitivamente resuelto que el corso de las flores de Buenos Aires tenga lugar mañana, habiéndose abandonado la idea, si es que ella existió en la comision organizadora, de realizarlo tambien esta noche como muchas personas deseaban.

EN EL BALNEARIO—Estos primeros calorcitos, están sirviendo de estimulante á los bañistas.

El establecimiento balneario de los señores Julio Rios Lara é Isidro Fynn empieza á verse favorecido por los que adelantándose un poco á la estacion, inauguran desde ya la serie de baños que al fin de la temporada suma una buena cantidad de ellos.

Ayer no menos de cien bañistas fueron á zambullirse á la pileta.

Nosotros que visitamos el establecimiento tuvimos oportunidad de observar los progresos que ha realizado bajo la direccion hábil é inteligente de sus actuales administradores.

Llamarán la atencion del público dos novedades que acaban de llegar de Europa: una de ellas es un perfumador automático. Representa un elegante frasco, en metal plateado, de la misma forma que los usados para perfumería Atkinson. El objeto de este aparato es sencillo é ingenioso. Se trata de poner bien oliente el pañuelo por la modesta suma de dos vintenes. Para ello no hay más que hacer que dejar caer la moneda en un agujero de alcancía, poner el pañuelo en el pico de un leoncito (porque se trata de leones con pico) é inmediatamente el noble animal deja escapar un chorrito de extracto delicioso.

La otra novedad es una gallina de acero pintado que cacarea y pone huevos, lo mas tranquila.

Para eso hay que valerse tambien de una pieza de cuatro centésimos, haces con ella lo mismo que en el experimento anterior y entonces se palpan de inmediato los resultados.

Lástima que el huevito no puede servir para aclararle la voz al ministro Hordeñana, por ejemplo porque es de madera y lleno de confites y chocolates Martorell.

Con este animal se ha descifrado la adivinanza célebre: ya no queda duda que la gallina del Balneario *es el ave que pone mejor*.

Y que mejor saca tambien del bolsillo dos vintenes á los curiosos...

* * Nada mas agradable y saludable que el ejercicio por la mañana. Toda la gente que sabe vivir lo ha practicado siempre. Los ingleses en Hyde Park; los franceses en el Bois, los italianos en el Pincio, á pié, á caballo, en coche, en bicicleta, pasean y dan movimiento á sus músculos, respiran el aire fresco y sano, cuando el sol recien sale y dora con sus rayos las altas copas de los árboles.

Entre nosotros esto no sucede. Por la mañana el Prado que se despierta fresco como una canasta de flores, no ve pasar por sus calles, ni coches, ni caballos, ni peatones.

Lo mismo pasa en el bosque de Villa Colon, es decir, pasaba, debemos emplear el verbo en tiempo pasado, pues desde el comienzo de la primavera el aspecto de las grandes avenidas de eucaliptus, los domingos especialmente, en las mañanas y las tardes, ha cambiado totalmente.

A las seis de la mañana, hay gente en esta capital que entiende la biblia, pues no otra cosa importa madrugar, para tomar el tren, una bicicleta, un *landeau* ó un caballo y largarse á aquel paraíso lleno de ambiente perfumado, á esa hora en que el sol recien asoma en el horizonte.

Los domingos un sinnúmero de [illegible] jóvenes conocidos, en [illegible] familias y jóvenes, se trasladan [illegible] distintos medios de locomocion, [illegible] al cercano pueblito, formando una [illegible] pintoresca carabana matinal.

Los ciclistas formaban el domingo mayoria, pasando rápidos como visiones en sus correspondientes bicicletas, por las avenidas del gran parque.

El tiempo favorece á los madrugadores y á los aficionados á ejercicios saludables, por lo que mañana Villa Colon se verá favorecida por numerosa concurrencia.

* * Desde ayer se encuentra en Buenos Aires el apreciable residente argentino entre nosotros, señor don Tomas Eastman.

Con el señor Eastman ha ido á la vecina orilla su hija Adela.

* * Muy concurrido estuvo el entierro de los restos de la distinguida señora Estela Gomez de Adami.

En el cortejo figuraba cuanto de mas distinguido cuenta Montevideo, cubriendo el atand muchas hermosas coronas de flores naturales.

La extinta formó varias veces parte en la Comision de Damas del Club Católico y actualmente era de la Comision del Hortus Conclussus.

Las familias de Adami y Gomez Ruano han recibido con motivo de este fallecimiento numerosas demostraciones de pésame.

* * En los últimos dias del corriente mes se instalarán en su casa de Villa Colon donde pasarán todo el verano, el señor Agustin Piera y su esposa la señora Ema Muñoz de Piera.

* * Despues de haber permanecido en la vecina orilla por espacio de algunos dias se encuentra de nuevo entre nosotros el señor Manuel Lussich.

* * Se encuentra enfermo en la vecina orilla el señor Duran y Cuerbo, ministro de España. Debe sufrir una operacion que consistirá en la estirpacion de un tumor, dolencia que le aqueja desde hace algun tiempo.

* * Es cosa decidida una nueva visita del Czar á Paris para la próxima primavera, pero esta no se verificará con el boato y pompa del anterior, y paramente para satisfacer el cariño fraternal.

El zarewitch, que se halla actualmente en Abbas-Tournan, en el Cáucaso, piensa volver á Francia dentro de poco y pasar el invierno en Menton.

Le acompañará la emperatriz madre María.

El emperador Nicolás, que no ha visto á su hermano hace dieciseis meses, ha expresado el deseo de ir con la emperatriz Alexandra en Febrero ó Marzo, á pasar algunos dias junto al zarewitch. Es posible que durante ese viaje el Czar haga tambien una visita al rey Humberto en Roma.

CONTRA EL SUPERIOR GOBIERNO

Poseidos de horror, pues la calumnia y la maliguidad no pueden ser más evidentes, transcribimos los siguientes párrafos de *El Deber Cívico* de Melo:

"Se sabe perfectamente, que en el momento de hacerse la denigrante simulacro de elecciones, el gobierno ó la Comision Directiva del Centro Colorado, designará por el telégrafo, quienes han de aceptar ese presente del fraude.

"Cada año aumenta la impudicia de los que tienen el sarten por el mango. En los tiempos vergonzosos del santismo se guardaba siquiera las formas. Parecía que un resto de pudor quedaba aún. Los actos preliminares de las elecciones, como estas mismas, eran revestidos de apariencias de legalidad. Llenábanse todos los requisitos de la inscripcion y los soldados de los batallones disfrazados de ciudadanos, concurrian á las urnas y depositaban su voto dando alguna animacion al fraude.

"Hoy ni esto siquiera se hace. La desvergüenza de los oficialistas ha aumentado y han roto hasta con las formas.

Para la inscripcion ni se ha incomodado, haciéndolos concurrir á los juzgados, á los pobres infelices que han cedido á las instancias de la policia. Dentro de pocos dias, cuando se haga lo que en esta tierra desgraciada se llaman elecciones, veremos solo concurrir á las urnas los innumerables cabos y sargentos de que se compone la policia y la compañía urbana, y los pobres paisanos que en estos momentos refuerzan la policia, indudablemente con ese solo objeto.

"Despues las gacetas oficiales entonarán hosanas á la libertad del sufragio y al paternal gobierno que nos rige y los *elegidos* cambiarán con sus *electores* bombásticos telegramas presentándose con toda impudicia como los ungidos del pueblo."

La compra de buques

Volvieron á circular ayer en las esferas oficiales, rumores respecto de la compra de buques, pero esta vez atribuyendo al gobierno la idea de no ocuparse por el momento de nuestra escuadra.

Segun la misma version, el gobierno piensa encarpetar las distintas propuestas que le han sido presentadas para la venta de buques, entre las que figura la de la casa que representa el cónsul belga entre nosotros, que ofrece la venta de dos cruceros de guerra por la suma de un *millon trescientos mil pesos.*

LA CAMPAÑA

Mañana dará comienzo á su faena anual el saladero Santa Isabel, disponiendo de 6,000 novillos cuyos precios varian entre 13 y 16 pesos.

* *

Copiamos de un periódico de San Fructuoso:

"Se encuentra en estado grave el vecino de las Tres Cruces, don Saturno Galvan, á quien le dió la locura por estrarse.

"Despues de la operacion se metió en un pozo y no habia quien lo hiciera salir de allí."

—Don Tancredo Segaí ha hecho una molienda de cuarzo en las minas de *Cartume*, con un resultado espléndido, pues de un mineral de no superior calidad, ha extraido cuatro kilos de oro.

—El vecino y comerciante de la Cuchilla de Peralta, don Abelardo Ibargoyen, encuéntrase enfermo de bastante cuidado.

El doctor don Luis Bonasso salió ayer para ese punto llamado con urgencia.

(Un telegrama comunica el fallecimiento del señor Ibargoyen).

* *

Escriben de Fray Bentos:

El pueblo de Berlin fué teatro de un crimen salvaje.

El barbero Juan Ramirez asesinó á su esposa, á la que hace tiempo tenía abandonada con sus pequeños hijos en aquella localidad.

El criminal, inmediatamente de cometido el hecho, montó á caballo y huyó con rumbo á la ciudad de Mercedes, punto donde residía.

Con plausible actividad se puso en persecucion de Ramirez el comisario don Melitón Enciso, siguiéndole el rastro hasta la ciudad nombrada, donde le aprehendió.

* *

Dice una carta de Yaguarí (Tacuarembó):

Por iniciativa de cuatro vecinos de esta localidad, tuvo lugar el dia 1.o del presente mes, una reunion de vecinos en el Juzgado de Paz de esta seccion. El objeto de la reunion era el de formar una comision, la que se constituyó ese dia, con la mision de allegar fondos por medio de suscricion popular, destinando su importe á la adquisicion de un terreno y construccion de un edificio y donárselo al Estado para que lo destine á escuela pública en esta localidad, cuyo paraje se [illegible] designado entre los arroyos de Yaguarí y Zapucay.

La langosta saltona se ha producido en gran cantidad en la mayor parte de esta seccion, sobre todo en los parajes que se estacionó más tiempo la voladora.

BIBLIOGRAFIA Y LITERATURA

* * Mañana recien debe llegar á esta capital el profesor Angel de Gubernatis.

Algunos colegas mal informados lo dan desde ayer en Montevideo.

El eminente literato, segun escribe, se encuentra satisfecho del apoyo generoso que ha encontrado su idea de fundar el museo americano y agradecido de la manera cortés con que ha sido recibido por las sociedades que visitó en su rápida gira por América.

El museo en Roma será un hecho, puede decirse entre pocos dias, y el 1.o del 97 nuestros productos y nuestras riquezas tendrán digna exposicion en la capital italiana.

* * *Marinas*, titúlase el siguiente trozo literario:

Una revolucion. Un reflujo de gentes desde los fondos de los conventillos, como si secreto impulso las hiciese llenar aceras, puertas, balcones y ventanas.

¿Y qué es? Los clarines vibran en el espacio límpido.

A lo lejos, subiendo de la dársena, centellear de fusiles y una columna blanca, moviente y correcta, avanzando guiada por sones enérgicos.

Ladridos de perros. Gritos de criaturas. Risas, llantos y blasfemias. Y al fin llegan al barrio del sur. Callan los trompas y habla el tambor. Marcan el paso.

—Batallon!... alto!!

Un ligero roce, como un estremecimiento, y luego, la fila en batalla á la izquierda, alineándose rápida. Ni un rumor. Solo la voz del jefe que restiñe la linea.

A la verdad, aquello atrae. Es un cuerpo de marineros. Lo dicen sus gorras aplastadas y [illegible] por una cinta negra; lo dice su uniforme sencillo, con blusa amplia y pantalon de elegante corte; lo confirman las anclas del cuello. ¿De qué barco vienen? ¿A dónde ván?

—Está atrasao, patroncito. Es la guardia nacional de marina...

Tiene razon el criollo. La instruccion militar alcanza hasta á los ciudadanos enrolados en la marina,—y en ella se puede palpar el resultado de una buena y progresista organizacion. Seguramente, es halagador. La primera vez que se toca "atencion" y "tropa" para formar un cuerpo de marineros milicianos, y ya el entusiasmo cundió fundiendo á todos los espíritus en un solo y patriótico anhelo.

Las brisas marinas no han tostado aun aquellos rostros, pero el manejo, el remo y el sable les es familiar.

Y se ha visto el asombroso caso de que un carnicero de la Boca, cuyo único ejercicio hasta hace poco era la introduccion del serrucho en las grandes y gordas reses, ha dado una leccion de manejo de arma á un compadre cuarteador, remachando la academia con unos *á proa*, *á popa*, etc., que dejaron encantado á su oyente...

* *

Perfilando sus proas en las aguas, cortando las ondas en [illegible] estela, [illegible] al sol la ban-dera azul y blanca, los buques se deslizan en el mar, rumbo opuesto la que llevan las aves, que vuelan buscando las costas y más allá las verdes praderas.

Las naves parecen palacios flotantes; dejan tras sí columnas de humo de sus gigantescos pulmones; los vientos contrarios modulan en las jarcias armonías extrañas y los cañones abren sus bocas negras de misterios, como amenazando á invisibles enemigos.

Avanzan; avanzan siempre, segura, invariablemente, bajo la estupenda presion de las máquinas. Son las mensajeras de un pueblo. Llevan sus esperanzas. Llevan sus ideales. Encierran sus fuerzas, su poder, su empuje colosal. Y en lejanos parajes, el estruendo de la artillería estremecerá los valles y los desiertos y llegará á los viviendas de los hombres, como el eco de una promesa jurada y sellada.

Ah! y con que tristeza infinita aquellos que han delinquido, aquellos cuyos ofuscamientos, cuyas pasiones ó cuyos vicios los han hundido en las sombras de un destierro verán esfumarse sobre las inquietas olas las sombras de los barcos queridos, que han mirado por un momento como con pesar la isla de los Estados, y han huido, dejándola atrás, en la penumbra, despues de alumbrarla y acariciarla en la noche con chispazos eléctricos...

* *

En las soledades del mar, la música de lo desconocido llega al alma. ¿Veis un semblante bronceado? Bien. Miradle sus ojos. En el fondo, un ensueño místico. Las iras y los ocasos en la inmensidad, le han enseñado más que toda la ciencia humana. Es que se ha acercado á Dios....

Los que saludan con dianas al astro grandioso en un alborozo de clarines, los que á la oracion baten marcha regular, saben que esas naves son pedazos de la patria,—de esa patria cuyo afianzamiento ha sido obra espartana.

Y el dia en que mil cañonazos saluden al compañero que llega, al coloso *Garibaldi*, flotará el espíritu de Brown en todos los mástiles y en cada pliegue de la enseña...

* *

Y mientras la marina de la patria acrece,—en los hermosos brazos de los rios, por entre islas paraísos, las barcas pescadoras se pierden viento en popa, ligeras, con sus rizadas y brilladoras velas, cual una evocacion de dicha.

Felices los que respiran las brisas marinas y el olor á brea los embriaga! Felices! ¿Que se desencadena tempestades?...

Ah! peores son los huracanes de tierra: asoladores como la muerte!—*Manuel M. Oliver.*

* * El señor Florencio Chavarria, rindiendo justo homenaje á los méritos y virtudes del malogrado doctor Enrique S. Quintana, cuyo fallecimiento produjo tan honda pena en la sociedad bonaerense, ha publicado una corona fúnebre que contiene el testimonio de las demostraciones provocadas por aquel desgraciado suceso.

Forma un volúmen de 200 páginas y contiene la biografía del extinto, la reproduccion de los artículos publicados en la prensa nacional y extranjera con motivo de su muerte, los homenajes oficiales que se le hicieron, varios juicios sobre su personalidad firmados por renombrados hombres públicos y los discursos pronunciados sobre su tumba.

Es una verdadera obra de justicia la que ha realizado el señor Chavarria, al perpetuar de esta manera la memoria de tan distinguido ciudadano.

Sobre el expediente robado

El señor Juez de Instruccion de 2.o turno doctor Schiaffino, despues de haber terminado los trabajos relativos al robo en el Cementerio Central, que es del dominio público, ha empezado á preocuparse nuevamente sin descanso, en el sumario instruido, con motivo de la desaparicion del célebre expediente de la sucesion Quirola.

Ayer ha sido dia de mucho trabajo para el doctor Schiaffino y para su actuario el señor Barrere. Se tomaron varias declaraciones y entre ellas las del prevenido Ignacio Roso y su señora, que han incurrido en contradicciones.

Para hoy están llamados á declarar algunas personas mas que tienen participacion en este ruidoso asunto y se cree que bien pronto se haga luz, apareciendo los autores del hecho.

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

EL ARZOBISPADO

(Conclusion)

Cuestion sencilla y corriente

Señor ministro—Crear un arzobispado con dos obispos sufragáneos es una cuestion corriente en todas partes, en que los hombres serios y sensatos solo se ocupan de ver si la Constitucion consigna ó no el principio de la religion católica como ocurre siempre en Chile y en la República Argentina, prestando su sancion al proyecto respectivo como cosa muy corriente y natural, bien entendido siempre que el presupuesto no sea excesivo, y se demuestre que es una necesidad para la organizacion y reglamentacion de la Iglesia.

Los sacerdotes, se dice, tienen aspiraciones. ¿Y quién no las tiene, señores? Los imbéciles serán los únicos que no las tengan. Pero todo hombre ilustrado que se ha formado una carrera las tiene, como es muy natural, ¿por qué no ha de tener el sacerdote A. ó B. que sale del Seminario Conciliar con la vocacion de ir á cantar misa, el derecho de pretender un curato y mas tarde sentarse en la silla episcopal despues de ponerse la mitra arzobispal y mas tarde tratar de conseguir el capelo cardenalicio?

Y me detengo en el capelo cardenalicio, porque sería muy difícil que un sacerdote de América llegara al Pontificado.

Voy á concluir, señor presidente, porque este negocio ha sido bastante [illegible] y no necesita mas esclarecimientos, mas explicaciones ni mayores discusiones.

Moros y charrúas

[illegible]

"Pobre España! Nunca [illegible]"

[illegible]

(Muy bien! muy bien! aplausos.)

Señor presidente: Voy á concluir. Si yo no [illegible]

viera fé como la tengo y profunda, de que estas ideas no han de hacer camino en la conciencia pública, tendria que perder toda esperanza de ver á esta patria feliz y engrandecida. (Muy bien! aplausos.)

Señor presidente —Si no hay quien haga uso de la palabra, se va á votar si se da el punto por suficientemente discutido.

Otro voto negativo

Señor Lenzi (C.)—Cuando el señor diputado por Rocha doctor Rodriguez comenzó á fundar su erudito discurso para oponer su voto á la sancion de este proyecto, manifestó que en el seno de esta honorable Cámara existian diputados de distintas opiniones del punto de vista de las escuelas filosóficas y que era conveniente á la dilucidacion del asunto que cada diputado manifestase su opinion concreta, desde que la sancion de esta ley tiene realmente trascendencias para el país.

Por mi parte voy á fundar mi voto negativo á este proyecto basándome en razones, argumentaciones y hechos que daré sucintamente en mi exposicion.

No se me escapa, señor presidente, que es esta una cuestion enojosísima, la cuestion que mas apasiona á los hombres como decia el señor diputado Gallinal y que se necesita una especial cultura de espíritu para no dar una nota discorde cuando se debaten las convicciones mas íntimas y por tanto mas apasionadas.

Lamento, pensando así, el que haya tocado á esta Cámara en sus últimas sesiones, tratar esta cuestion que va á distanciar mas á los compañeros... (no apoyados)... que hemos luchado durante tres años con ideales más ó ménos idénticas.

Por mi parte haré lo posible y confío en que no he de ser yo el que trate de provocar ese distanciamiento, trayendo al debate exposiciones que puedan rozar en lo mas mínimo las creencias de los ultramontanos que se sientan en esta Cámara.

Señor Casaravilla—Aquí no hay ultramontanos: hay católicos apostólicos romanos.

Señor Gallinal—Y uruguayos por la gracia de Dios.

No hay Iglesia nacional

Señor Lenzi (C.)—Católicos uruguayos no y me ha causado sorpresa que en el informe y proyecto del P. E. se hable reiteradamente de la Iglesia *Nacional*, cuando es sabido que no es

Requeridos

La Jefatura de Artigas remitió á la Cárcel Central de esta capital, á los individuos Fernando Fernandez y Juan J. Olivero, requeridos por el señor Juez de Crimen de 1er. turno doctor Ballestero.

Una denuncia

Tenemos en nuestro poder una carta firmada por varios vecinos de la calle Reconquista, en el radio que comprende las de Misiones y Colon, los cuales nos piden llamemos la atencion á la autoridad, sobre el abuso que cometen las mujeres de mal vivir tomando ese parage como boulevard de sus paseos y teatro de sus continuas disputas.

Las familias de esos alrededores se ven en la imperiosa necesidad de cerrar sus puertas, para no presenciar los continuos espectáculos vergonzosos que ofrece á cada paso esa gente.

Esperamos que la autoridad policial tome cartas en el asunto, obligando á esas palomas á retraerse en el radio que les está señalado.

En libertad

El Juez de Instruccion de 2.º turno doctor Shiaffino ha decretado la libertad de cuatro individuos, bajo caucion juratoria, los cuales se encontraban detenidos en la cárcel central de policía.

Hembras peleadoras

El prostíbulo que hay en la calle Cuareim número 14, viene siendo de un tiempo á esta parte, el teatro de los espectáculos mas desgraciados.

El referido prostíbulo, es habitado por mujeres de vida alegre, y no pasa un dia en el año, sin que se convierta esa casa en campo de Agramantes.

Anoche se tomaron en palabras las mujeres Teresa Esquivel, Juliana Lemos, Nicasia Perez y Julia Acosta, pasando en el acto á las vias de los hechos.

Se tomaron á trompadas, promoviendo el bochinche consiguiente, teniendo que intervenir los señores Teycera y Puppo, sub-comisario y oficial inspector respectivamente de la 4.ª seccion, los cuales prendieron á las *farristas*.

Anoche mismo fueron pasadas estas *damas* al Departamento Central de Policía.

Conato de estafa

Transitaba hoy de mañana por la calle Pereira, [illegible]

APUNTES COMERCIALES

El giro sobre Londres en Rio Janeiro abrió á 8 peniques por 1000 reis.

Los Bancos giran á la vita á 29.800 y toman á 20 dias de vista á 30.200 reis por £.

El mercado para trigos sigue regularmente encalmado, debido á que los compradores no quieren entrar en francos negocios, cerrando el precio de 2.70 á 2.75 por los 100 kilos flojo. El maiz no ha experimentado variacion.

Los ventas que hemos conocido fueron:
360 bolsas trigo á $ 2.70.
44 id id á $ 2.60.

En lanas el mercado denuncia poca actividad, habiéndose colocado tan solo los lotes siguientes:
3000 kilos del Paso del Cerro á $ 2.35 por los 10 kilos.
3000 id id Durazno á $ 2.40 id id.
5000 id id id á $ 2.35 id id.
9000 id id La Cruz á $ 2.40 id id.

El saladero de los señores Jacem Hnos. ha vendido de 1000 á 2000 cueros de vaca salados de peso 23 kilos á $ 17.50 los 100 kilos bajo sal para fin de Diciembre.

Nos escriben de la vecina orilla:

Continúa en la cámara de diputados la discusion de la ley de impuestos internos. Tocará el turno al azúcar, para el cual la comision de presupuesto propone un impuesto de dos centavos por kilo, que los partidarios de la prima piensan convertir en seis centavos, de los que cuatro se destinarían á favorecer la exportacion de una tercera parte de la produccion del país, con un beneficio de 12 centavos por kilo de azúcar.

Se dice que hay mayoría en favor del impuesto de seis centavos y de la prima, y aunque esto es dudoso todavía, es el caso de preguntar á los interesados en la industria azucarera si han meditado bien el asunto y hasta donde piensan llegar en el camino de la proteccion y de los favores que reclaman del fisco.

Hace dos años la industria azucarera dió mucho que hablar y que discutir con motivo de los derechos de aduana; el año pasado empezó á trabajar en favor de la prima y este año ha provoca- [illegible]

UN MATRIMONIO DE CANTANTES

[illegible]

entre aquellos dos cantantantes, el hombre habia sido el primero. De más edad que su esposa, más conocedor del público, del cual no ignoraba ni los gustos, ni las preferencias, ni las debilidades, arrebataba con su voz á la gente de las butacas y de los palcos.

Al lado suyo, la tiple no parecía mas que una discípula admirablemente dotada, la promesa de un genio futuro; su voz, demasiado jóven, tenía ángulos, lo mismo que sus hombros, un poco flacos y huesudos. Así es que cuando volvieron á la escena, cuando se presentó ella á cantar las mismas partituras que otras veces, y cuando el sonido lleno, rico, admirable de las primeras notas se escapó de sus labios, abundante y puro, como agua de manantial, hubo en el público un movimiento de admiracion tan grande, que todo el interés de la noche se concentró en ella.

Fué para la jóven uno de esos dias felicísimos en que la atmósfera que nos rodea se hace límpia, ligera, vibrante, para dejar que lleguen hasta nosotros todos los rayos, todas las adulaciones del éxito.

Al marido casi se olvidaron de aplaudirle; y como todos los resplandores producen cierta sombra en derredor, hallóse relegado como si fuera comparsa, al mas obscuro rincón de la escena.

Despues de todo, aquel amor que se había revelado en la accion escénica de la cantante, su voz encantadora y tierna, estaban inspirados por él. Solo él daba brillo á sus hermosos ojos, y esa idea debió enorgullecerle; pero la vanidad del artista pudo mas, fué mas fuerte.

Al concluir la funcion llamó al jefe de los alabarderos y le puso las orejas coloradas. Habian dejado pasar inadvertidas sus salidas, sus entradas y olvidado llamarle al final del tercer acto. Se quejaría al director.

¡Ay! Por más que dijo y por más que los alabarderos hicieron, el favor del público, conquistado por su mujer, fué definitivamente para ésta. Tuvo en ventaja suya la eleccion afortunada de obras apropiadas á su talento, á su belleza, en las cuales se presentaba ella con la tranquilidad y aplomo de una mujer de la buena sociedad que entra en un baile bien vestida, con traje de color que le sentaba á las mil maravillas y segura de una ovacion.

A cada nuevo triunfo el marido se mostraba triste, nervioso, irascible. Aquello, el favor del público que se alejaba de él, amenazando no volver nunca, le producia el efecto de un robo. Durante [illegible]

Noticias marítimas

Entradas de Ultramar y cabotaje

Dia 14

Cardiff, vapor inglés *Lesburg*, con cargamento de carbon, á Wilson Sons y Ca.

Amberes, vapor inglés *Afghan Prince*, con carga general, á Humphreys y Ca.

Liverpool, vapor inglés *Heliades*, á J. R. Schwartz.

Buenos Aires, vapor argentino *Presidente Mitre*, en lastre.

Buenos Aires, vapor nacional *Tabaré*, en lastre, á F. Berninzone.

Buenos Aires, vapor nacional *Vénus*, con carga general y 90 pasajeros, á Christophersen.

Buenos Aires, vapor inglés *Virgil*, con carga en tránsito, á C. R. Horne y Ca.

La Plata, vapor inglés *Thames*, con carga en tránsito, á Humphreys y Ca.

Villa del Pilar, goleta argentina *Damiana Abatangelo*, con carga de postes, á Passano hermanos.

Palmira, balandra argentina *La Eda*, con frutos, á E. Vidal.

Salidas

Santa Lucía, chata núm 30, en lastre, despachada por P. Escofet y Ca

Salto, goleta nacional *Mentor*, con carga general, despachada por Passano.

HECHOS Y RUMORES

La Municipalidad ha resuelto, de acuerdo con lo que se ha dicho estos dias, abrir una entrada á la plaza por la parte que dá frente al teatro San Felipe. Se arreglará aquello de la mejor manera.

Se colocarán además doce focos de luz eléctrica que iluminarán perfectamente aquella parte de la plaza que en este verano constituirá un punto de reunion de los más deliciosos.

Se instalará además un servicio de café excelente.

De esta manera los concurrentes á San Felipe tendrán un hermoso sitio donde pasar los entreactos.

Ha sido una buena idea de la Municipalidad.

[illegible]

Del Yí: 25 id id Bayon y Ca. id A. Bayon.
Id id: 51 id id P. Gonyona id H. y Goicoechea.
Id id: 40 id id L. y Morú id Grela y Ca.
De Mansavillagra: 40 id id G. Strain id H. y Goicoechea.
Id id: 10 id id E. Eastman id E. y Balparda.
Id id: 4 id id Talaballe id D. Percontino.
Id Merinos: 40 id id H. Besh id S. y B. Balparda.
Id id: 22 id id E. Rodriguez id J. C. Sanchez.
Id id: 25 id id F. Aret id J. C. Sanchez.
Id id: 47 id id Ugartamendia id S. y B. Balparda.
Id Nico Perez: 28 id id S. Urrutia á Galan Cirio y Ca.
Id id id: 5 id id Escolfin id J. Tocavent.
Id id id: 10 id D. Fernandez id Barreira hnos.
Id id id: 14 id id id C. Rodriguez id J. M. Rodriguez.
Id id id: 16 id id A. Fernandez id A. y Martinez.
Id id id: 14 id id F. Anastasio id Martinez y Ca.
Id id id: 13 id id F. Silveira id R. E. Silveira.
Id id id: 16 id id Gainza id L. Salgado y Ca.
Del Durazno: 8 id id J. Garcia id Z. y Beramendi.
Id id: 40 id id J. Indart id Z. y Beramendi.
Id id: 71 id id E. Gutierrez id A. Bonilla.
Id id: 11 id id Gutierrez id A. Bonilla.
De La Cruz: 40 id id P. y Larranga id S. y B. Balparda.
Id San José: 14 id id D. Cudad id J. C. Sanchez.
Id id id: 30 id id B. Maccio id R. E. Silveyra.
Id id id: 16 id id G. Onga id J. M. Rodriguez.
Id id id: 24 id id A. F. Aguilera id Molino y Larriera.
Id id id: 40 id id L. Correa id L. Correa.
Id id id: 24 id id A. Martinez id S. y B. Balparda.
Id id id: 30 id J. Uturbey id J. C. Sanchez.
Id Solís: 19 id id J. Uturbey id Conde y Varela.
Id Minas: 33 id id C. Ordas id H. y Goicoechea.
Id Sarandí: 42 id id A. R. Mendez id J. C. Sanchez.
Id id: 117 id id M. y Fernandez id Grela y Ca.
Id id: 24 id id Q. y Pesquera id A. y Martinez.
Id id: 30 id id A. Latach id A. y Martinez.
Id id: 34 id id P. Larraya id Z. y Beramendi.
Id id: 40 id id A. D. Podestá id Z. y Beramendi.
Id id 30 id id J. Ariztegui id Z. y Beramendi.
Id id: 43 id id F. de Souza id Z. y Beramendi.
Id id: 54 id id C. V. Vanrelli id Barreira hnos.
Id id: 34 id id Lujambia id Francisco Helguera y Ca.
Id id: 17 id id L. Bentancour id Francisco Helguera y Ca.
Id id: 22 id id A. D. Coderriga id J. Tocavent.
Id id: 12 id id id Duvy hnos. id F. L. Humpreys y Ca.
Id id: 34 id id J. P. P. Carreras id A. Bonilla.
Id id: 38 id id M. Griego id Viuda de C. Pereyra.

[illegible]

DIA COMERCIAL

TELEGRAMAS

[illegible]

El mismo despacho anuncia que el general Aguirre ha tomado un campamento oculto de los rebeldes y lo ha destruido.

MADRID, 13—Varios periodistas han hablado hoy con Mr. Hannies Taylor, ministro de los Estados Unidos en esta capital, para saber si es cierto que el presidente Cleveland se propone enviar al congreso de su país un mensaje en que pedirá que se le autorice á intervenir en la guerra de Cuba.

Mr. Taylor ha negado categóricamente que el presidente Cleveland tenga tal propósito.

MADRID, 13 — De Londres telegrafían á esta capital las siguientes noticias:

En la embajada de España se declara que es falso que sir Julian Pauncefote, embajador de la Gran Bretaña en Washington, haya ofrecido su mediacion para el arreglo de las dificultades surgidas entre los gobiernos de España y Estados Unidos.

La agencia noticiosa Central News ha recibido un telegrama de su corresponsal en Madrid, segun el cual la revolucion de Cuba terminará dentro de pocas semanas.

HABANA, 13—Es grande la impaciencia con que se esperan en esta capital las noticias de Pinar del Rio.

Conforme á los datos oficiales, se espera que las columnas que dirige el general Weyler libren mañana una importante batalla á las fuerzas del cabecilla revolucionario Maceo. Tambien hay mucha ansiedad por conocer lo que ha ocurrido en el Camagüey desde la toma de Guáimaro por Calixto Garcia.

No hay la menor noticia de la region oriental de la provincia del Puerto Príncipe y se espera que el vapor que llega el lúnes próximo á este puerto con procedencia de Nuevitas, traiga informes de los movimientos de las fuerzas del citado caudillo.

NUEVA YORK, 13—Cualquier noticia de las de sensacion que publican estos dias los diarios respecto á la eminente ruptura de relaciones entre España y Estados Unidos es absolutamente infundada. Esta afirmacion procede de Washington de la misma Secretaría de Estado. Por otra parte, los miembros de la embajada británica declaran que el embajador Pauncefote no se ha ocupado ni por un momento de las relaciones de esta república con España y que por consiguiente es falsa la noticia dada por un diario de esta ciudad de que el gobierno británico había interpuesto sus buenos oficios para evitar la guerra entre los dos países.

[illegible]

Los más graves de estos últimos han llegado ayer á esta capital para ser asistidos en estos hospitales.

HABANA, 13—Comunican de Madrid que en vista del gran número de deportados cubanos que se hallan en la colonia penal de Fernando Póo, el jefe del gabinete señor Cánovas del Castillo y el general Azcárraga ministro de la guerra, han tenido ayer larga conferencia para resolver el punto, decidiéndose que los futuros desportados serán distribuidos entre las varias fortalezas de la península, empezándose por la de Fisuelas en Cataluña.

MADRID, 13—*La Epoca* desmiente hoy oficialmente la noticia de que el Sr. Enrique Dupuy de Lome, ministro español en Washington, vaya á ser reemplazado por otro diplomático.

MADRID, 13—En un reportaje que le ha sido hecho esta mañana el jefe del gabinete Sr. Cánovas del Castillo, ha declarado que á pesar de los graves reveses sufridos en estos últimos tiempos por las armas españolas, el espíritu nacional está muy levantado.

Durante este mes, dijo Cánovas, el gobierno enviará á Cuba y á Filipinas todas las tropas que pueda. Esperamos que dentro de poco la guerra esté concluida en ambas colonias, á menos que el país no se niegue á hacer nuevos sacrificios.

Por su parte, el gobierno está resuelto á seguir la guerra hasta el fin.

PARIS, 13—Los diarios republicanos de hoy están todos de acuerdo en reconocer que la interpelacion del diputado Mirman en la sesion de ayer de la Cámara de Diputados, ha sido una verdadera catástrofe para los jefes radicales y una victoria para el gabinete Meline.

Los mismos diarios atribuyen la derrota sufrida por el partido radical en parte á la falta de habilidad de Mr. Mirman en los ataques al gobierno y en parte á la debilidad del discurso del ex-jefe de gabinete M. Bourgeois, que atacó á los obispos que se habían reunido en un congreso católico, diciendo que tenían en vista un fin político dirigido contra la sociedad civil.

PARIS, 13—El *Temps* de hoy dedica un largo artículo á la propuesta de la solucion por medio del arbitraje en la cuestion anglo-venezolana y hace notar la importancia del paso dado por la Gran Bretaña y las gravísimas consecuencias que puede tener, pues ello importa reconocer ampliamente la doctrina de Monroe.

Concluye el *Temps* declarando que desea sobre todo hacer notar especialmente que la Gran Bretaña ha procedido en este caso sin el consenti- [illegible]

La sociedad filantrópica suiza dará un gran concierto en la casa suiza á la que asistirá el ministro de la confederacion helvética teniente coronel Rodé.

—En los salones de la colonia italiana habrá tambien un concierto seguido de baile organizado por la sociedad de gimnasia.

Anúncianse tambien otras reuniones como recuerdo del tradicional dia que tan gratos recuerdos evoca en el corazon de los hijos de Helvecia.

—El ministro de justicia tiene el propósito de instalar en la Escuela de Artes y Oficios un departamento para que se eduquen los niños "vagabundos" que tanto abundan aquí.

—Ha resultado infundada la alarma producida con la aparicion de un caso sospechoso de fiebre amarilla, confirmándose el diagnóstico de exterica catarral formulado por la Casa de Aislamiento donde fué trasladado el enfermo en prevision de cualquier contigencia.

Por lo demás ha podido comprobarse que el enfermo hacia mas de 20 dias residia en esta ciudad.

La casa calle Caseros 2999 que fué oportunamente desinfectada, no hace necesarias mayores medidas preventivas por no haber mérito para ello.

—El ejecutivo ha acordado 2000 pesos para que empléense como premios de estímulo en la 4.ª exposion de pintura del Ateneo.

Para el lunes próximo han sido citados á fin de prestar juramento los vocales recientemente sorteados del Consejo de Guerra que fallará el proceso del 11 de infantería por apaleamiento del soldado Villalba.

El ministro de Marina recibió telegrama del comodoro Rivadavia anunciándole que el acorazado "Garibaldi" zarpará con rumbo á Rio antes de finalizar el corriente mes.

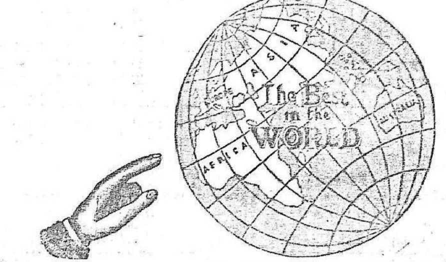
Dicho barco tiene embarcadas las provisiones completas y municiones, cuya operacion llevó á cabo en el puerto de Spezia, de donde pasó á Génova, su fondeadero actual.

El comodoro Rivadavia dice que ha demorado la salida porque desea completar el personal de tripulacion con elementos buenos, seleccionados, que ha estado contratando estos dias, pues desea traer marinos expertos, de antecedentes insospechables.

—Mañana se verificará con gran solemnidad la peregrinacion que es la oficial de la arquidiócesis al santuario de Lujan.

Oficiará el arzobispo acompañado de altos dignatarios.

[illegible]



FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.° de Noviembre de 1896 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33
Central ... S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

F. C. MIDLAND — Rio Negro, Paysandú, Salto: [illegible]

Véase ramal á Minas — Véase ramal á Nico Perez — DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34
Rivera ... S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

F. C. MIDLAND* — Salto, Paysandú, Rio Negro: [illegible]

Véase ramal á Minas — Véase ramal á Nico Perez — DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS — Domingo, Miér. y Vier.

Ramal á Nico Perez

SALIDAS: Kilóms.	1.ª clase	2.ª clase	ESTACIONES	5	19	REGRESOS: ESTACIONES	8	20
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Central ... S.	[illegible]	[illegible]	Nico Perez ... S.	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Ramal á Minas

SALIDAS: Kilóms.	1.ª c.	2.ª c.	ESTACIONES	1	9	23	REGRESOS: ESTACIONES	6	16	24
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Central ... S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Minas ... S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

TREN LOCAL

Cordon	6.00	5.10	Treinta y Tres	9.15	6.30
Union	6.15	5.25	Union	9.35	6.50
Treinta y Tres	6.40	5.50	Cordon	9.50	7.10

NOTAS

No. 1 — Los trenes pasarán por señal en las Estaciones indicadas por una* en la parada del puente de San José, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
» 2 — Los trenes Nos. 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.
» 3 — Los trenes Nos. 5 y 20 pararán 30 minutos el primero y 25 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
» 4 — El tren Nos. 25 parará 30 minutos en Florida para que cenen los pasajeros.
» 5 — Los trenes Nos. 31 y 32 pararán 35 minutos, el primero en Achar y 55 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
» 6 — Los trenes Nos. 9 y 16 y 19 y 8 á y de La Sierra y San Ramon respectivamente, no tendrán combinacion para Union y Cordón.
» 7 — En combinacion con los trenes Nos. 7, 11, 13, 15, 17, 27, 29 y 33, correrán trenes entre Sayago y Peñarol.
» 8 — En combinacion con los trenes Nos. 2, 4, 10, 12, 14, 22, 26, 28, y 30, correrán trenes entre Peñarol y Sayago.
» 9 — Los pasajeros que ocupen camas en los trenes 25 y 34 no tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pues los salones dormitorios seguirán hasta Salto y vice-versa.
» 10 — En combinacion con los trenes Nos. 9 y 16 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme, Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.
» 11 — Los pasajeros que viajen en trenes Nos. 31 y 32 con destino á las Estaciones del F. C. Midland y vice-versa tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pero la Compañía del F. C. C. no se responsabiliza por la combinacion del F. C. M.

Empresa teatro Solis

REUNION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

14 DE NOVIEMBRE DE 1896

SEGUNDA CONVOCATORIA

Por falta de número no ha tenido lugar la Asamblea General de accionistas que debió celebrarse el dia 30 de Octubre.

La Directiva de la empresa cita nuevamente á los señores accionistas para que concurran el dia 14 de Noviembre á las 3 p. m. con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el Foyer del Teatro, constituyendo la órden del dia, el informe anual repartido y la integracion de la Comision con tres titulares y siete suplentes.

Los señores accionistas tendrán presente que el acto se celebrará con el número de socios que concurra, como lo dispone el art. 23 de los Estatutos.

Desde la fecha queda abierta la inscripcion de acciones en la Secretaría de la Empresa, donde los señores accionistas presentarán las que posean, recibiendo el correspondiente boleto que los habilite para concurrir á la reunion de Asamblea á que son citados. Dicha inscripcion quedará cerrada el dia 6 de Noviembre.

Montevideo, Octubre 31 de 1896.

3064-nv.14 — *La Secretaría.*

COLEGIO DE CONTADORES

DE LA

República O. del Uruguay

Se invita á los señores contadores públicos colegiados y no colegiados, para la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el dia 18 del corriente, á las 8.30 p. m., en el local del Colegio, calle Piedras núm. 145, con el objeto de tomar en consideracion varios proyectos tendentes al mejoramiento de la profesion. Se recomienda puntual asistencia, pues los puntos á tratar son de gran trascendencia para la colectividad.

Montevideo, Noviembre 4 de 1896.

088-nv.18 — *El secretario.*

FERRO-CARRIL C. DEL URUGUAY

AVISO IMPORTANTE

Se hace saber a los señores comerciantes, estancieros y agricultores, que la Empresa del Ferrocarril C. del Uruguay, deseosa de facilitar el trasporte de materiales de construccion para edificios, herramientas de agricultura y alambrados, ha resuelto hacer una rebaja de 25 % en las tarifas actuales de segunda clase, alambre, postes y piques, que se despachen de Central y Bella Vista para afuera, cuya rebaja empezará á regir desde el 20 del actual y hasta el 30 de Junio de 1897.

La notable rebaja que ofrece la Empresa al público será sin duda acogida con general aplauso por las personas que tienen obras proyectadas, quienes no vacilarán en aprovechar la oportunidad para construir galpones, depósitos de cereales, etc. etc. y tambien la division de sus campos y alambrar los que tienen aun sin cercos.—Montevideo, 14 de Octubre de 1896.—*La Administracion.*

2925-nv.14

Ferrocarril Central del Uruguay

A los accionistas

Se les avisa que desde el 6 del corriente pueden ocurrir á recojer los cheques para cobrar del Banco de Lóndres y Rio de la Plata el dividendo número 34 de 2 % correspondiente al semestre terminado el 30 de Junio de 1896, en la Secretaría de la Comision Local, Estacion Central, de 10 á 12 a. m., ó de 3 á 4 p. m., excepto los sábados.

Así tambien se pagarán los dividendos del Ferrocarril Nordeste del Uruguay en la misma oficina, por órden de la Comision Local. — dc.7

AVISOS OFICIALES

Departamento N. de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion por el término de un mes, para las obras que deben practicarse en el edificio escolar de Piedras de los Indios (Departamento de la Colonia) con extricta sujecion al pliego de condiciones y planos que se encuentran á disposicion de los interesados en la Secretaría General de este Departamento de Ingenieros y en la Secretaría de la Comision de Instruccion Primaria de la Colonia.

Las propuestas en el papel sellado correspondiente, se recibirán en esta Secretaría y en la de la Comision Departamental citada, hasta el dia 14 de Diciembre próximo á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas conveniente, ó el de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.

Montevideo, Noviembre 14 de 1896.

Félix Illa, Pro-Secretario.

3160 Dc.13.

Direccion General de Aduanas

Llámase á propuestas para la provision de vestuario de verano destinado á los patronos, marinería del Resguardo de la capital y vapor nacional *Vigilante*

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados en la Secretaría de esta oficina.

Las propuestas deberán presentarse en esta Direccion bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente el viérnes 20 del corriente á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Noviembre 11 de 1896.

3146-nv.20 — *La Direccion.*

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que sean reclamados se depositarán en el osario.

Montevideo, Noviembre 11 de 1896.

3143-dc.12 — *La Direccion.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Octubre 31 de 1896.

Se hace saber á las personas interesadas, que desde el primero del entrante queda abierto el período de exámenes correspondiente al mes de Diciembre.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.

nv.30 — *El secretario general.*

Junta E. Administrativa del Salto

LICITACION

De acuerdo con la ley promulgada con fecha 10 de Octubre del corriente año, llámase á licitacion y dentro de los precios fijados en el art. 2.° de la misma ley, para la conduccion de carnes desde los corrales de abasto hasta la ciudad y una red de tranvía de acuerdo con el informe de la Junta, el que se halla á disposicion de los interesados en la Secretaría de la misma.

Todo proponente deberá acompañar á la propuesta la suma de *diez mil pesos* ó su equivalente en deuda pública.

Las propuestas serán abiertas el dia 25 del entrante mes de Noviembre á las 10 a. m. en presencia de todos los miembros de la corporacion municipal, la que se reserva el derecho de aceptar la mas ventajosa ó de rechazarlas todas, si así lo creyere conveniente.

Salto, Octubre 24 de 1896.

Francisco Simonet, Presidente.

3036-nv.25

Secretaría del Ministerio de Hacienda

LLAMADO A LICITACION

De acuerdo con lo establecido por el artículo 25 de la ley de liquidacion del Banco Nacional, que á continuacion se trascribe, [illegible]

«Art. 25. La explotacion del servicio de la «Luz Eléctrica», se realizará de preferencia por intermedio de una empresa particular que acepte arrendar temporalmente dicho servicio.

«Autorízase con tal objeto al Poder Ejecutivo para celebrar el respectivo contrato de arrendamiento, [illegible]

«1.° Tomar á su cargo, como precio principal del arriendo, el pago de todas las deudas pertinentes á la empresa, que al 30 de Setiembre de 1895 eran las siguientes:

«Al Banco Hipotecario del Uruguay hipoteca en cédulas sobre la Usina de [illegible] pesos 63.865,97.

«Id id hipoteca en cédulas sobre la Usina del Arroyo Seco, pesos 71.411,41.

«Ernesto Tornsquist cuenta de maquinarias, pesos 29.332,54.

«2.° Prestar el servicio de alumbrado público ó municipal, con arreglo á los precios actuales, reducidos por lo menos en un cinco por ciento durante el primer quinquenio y en un diez por ciento durante el segundo quinquenio.

«3.° Anticipar los fondos necesarios para la adquisicion de las acciones emitidas que se hallen en poder de particulares (excluidas las 335 que tiene en caja la Empresa, [illegible] no haberse emitido). Una vez adquiridas [illegible] aquellas acciones se entregarán tambien [illegible] á la Junta Económico Administrativa de la Capital.

«4.° Que el término del arriendo no exceda de diez años.

«Para verificar este contrato de arrendamiento, el Poder Ejecutivo llamará á licitacion pública, por medio de avisos publicados en los periódicos por el término de tres meses, para cuyo llamado á licitacion requerirá préviamente del Directorio de la Compañía de «Luz Eléctrica» el estado preciso de sus deudas, para ponerlo á disposicion de los licitadores.

«Será condicion expresa de este contrato de arrendamiento, que á su vencimiento deberán entregarse á la Junta Económico Administrativa de la Capital, las Usinas y demás elementos de explotacion de esta industria, en buen estado de servicio, y que toda mejora realizada queda tambien á beneficio de dicha Junta, sin erogacion alguna.»

Llámase á licitacion para el arrendamiento de la Empresa «Luz Eléctrica» de la ciudad de Montevideo en las condiciones siguientes:

1.° El término del arrendamiento será de diez años contados desde la fecha en que se haga el contrato.

2.° El arrendatario tomará á su cargo las deudas de la Empresa Luz Eléctrica, que constan del estado presentado por ella y que se halla en la Secretaría de este Ministerio á disposicion de los interesados para su exámen.

3.° El arrendatario entregará en el acto de firmar el contrato las cuatrocientas acciones emitidas que se hallen en poder de particulares, para ser entregadas á la Junta Económico Administrativa de la Capital.

4.° El precio actual del alumbrado público será reducido en un 5 % en los cinco primeros años y en un diez por ciento en los últimos cinco años del contrato de arrendamiento.

5.° Las propuestas se presentarán en pliego cerrado y lacrado en la Secretaría del Ministerio de Hacienda, para ser abiertas el dia 15 de Enero de 1897, á las 2 p. m. en presencia de los interesados que concurriesen.

6.° El proponente cuya propuesta fuere aceptada deberá dar una garantía á satisfaccion del Gobierno de diez mil pesos. Esta garantía le será devuelta cuando presente constancia en forma de haber chancelado las deudas de la actual empresa Luz Eléctrica.

7.° Será condicion expresa del contrato de arrendamiento que á su vencimiento deberán entregarse á la Junta Económico Administrativa de la Capital las usinas y demás elementos de explotacion de esta industria en buen estado de servicio y que toda mejora realizada quede á beneficio de dicha Junta sin erogacion alguna.

8.° El Poder Ejecutivo se reserva el derecho de rechazar todas propuestas sino las creyese convenientes á los intereses públicos.

Montevideo, Octubre 14 de 1896.

Eugenio J. Madalena, Oficial Mayor.

2921 en.15

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesion de don Juan Pereira da Silve, citándose al mismo tiempo á todos los que se consideren acreedores ó por cualquier otro concepto con derecho á los bienes sucesorios, para que comparezcan á deducir sus acciones dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Noviembre 7 de 1896.—*Justo P. Linares,* escribano público. 3124.dc.9

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa Loriente, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 7 de 1896.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 3111-dc.7

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Casás, Tomasa Solla de Casás, José Casás y Solla y Jesús Roibal de Casás, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 5 de 1896.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 3110 dc.7

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ceferino Luce, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 31 de 1896.—*Antenor R. Pereira,* escribano publico. 3072-nv.30

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Joaquina Nuñez y Muñoz y don Antonio Rodriguez Perez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 28 de 1896.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 2787-dc 28

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita á todos los acreedores del concurso formado á don Martin Laffite, para la audiencia que tendrá lugar el 16 del corriente á las 3 p. m. en el salon del Juzgado calle de Rincon núm. 67, con el objeto de proceder nuevamente al nombramiento de Síndico provisorio, en razon de haber fallecido el anteriormente nombrado don Domingo Echevarria.—Montevideo, Noviembre 10 de 1896.—*Benjamin Pereira,* actuario. 3143-nv.16

De mandato del señor juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita á todos los acreedores del concurso formado á don Federico Güelfi, para que dentro del término de 15 dias se presenten ante el síndico provisorio domiciliado en la calle San José núm. 61, con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Noviembre 6 de 1896.—*Benjamin Pereira,* actuario. 3118-nv.24

De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de los señores García y Ca., para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia diecisiete del corriente á los dos y media de la tarde en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 109. — *José Gerardo Canosa,* escribano público. 3114-nv.19

De mandato del señor juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del comerciante de esta plaza don Antonio Moneda, para la junta general que tendrá lugar el dia 17 del corriente á las 3 p. m., en el salon del Juzgado, calle Rincon N.° 67, con el objeto de proceder al nombramiento de las personas que deben verificar la exactitud del balance presentado por el señor Moneda con una solicitud de moratorias.—Montevideo, Noviembre 6 de 1896.—*Benjamin Pereira,* actuario. 3104-nv.17

De mandato del señor juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que por auto de fecha 30 de Octubre ppdo., ha sido declarado homologado el concordato presentado por el fallido don Bruno Carril.—Montevideo, Noviembre 4 de 1896.—*Benjamin Pereira,* actuario. 3097-dc.6

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarada en quiebra la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de García y Ca., en el ramo de almacen y café, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos á los fallidos, so pena de las responsabilidades legales, y se hace saber á todos los que [illegible] —Montevideo, Octubre 27 de 1896.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 3044-nv.17

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, [illegible] —Montevideo, Octubre 28 de 1896.—*Benjamin Pereira,* actuario. 3050-nv.28

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Pedro E. Garzon, [illegible] pena de no quedar exonerados de sus obligaciones, los que así lo hicieran, previniéndose á los que tengan pertenencias de aquellos, lo denuncien al Juzgado, bajo apercibimiento de tenérseles por ocultadores y cómplices.—Montevideo, Octubre 24 de 1896.—*Benjamin Pereira,* actuario. 3030-nv.23

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don José Cuneo, del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo á lo que dispone el Código de Comercio, previniéndose que todos los que tengan pertenencias del fallido deben hacerlo presente al Juzgado bajo apercibimiento de ser tomados por ocultadores de bienes ó cómplices en la quiebra, debiendo abstenerse de hacer pagos al fallido bajo las responsabilidades legales, y los acreedores deberán presentar al síndico que se nombre los justificativos de sus créditos dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Octubre 23 de 1896.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 3010-nv.25

Juzgado L. Departamental

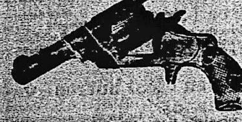
Por disposicion del señor juez Letrado Departamental de la capital doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de la señora Tomasa Montero de Madrid á fin de que todo el que se considere con algun título en ella, comparezca á deducirlo en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 13 de 1896.—*Cayetano José Piccardo,* escribano público. 3165-dc.13

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público, que por ante el Juzgado á su cargo y con expediente [illegible] por don Pedro Apatia, con un escrito del tenor siguiente: «Que la partida que acompaño justificativa del matrimonio de mis padres contiene los errores siguientes: Donde dice «Andrés [illegible]» debe decir «Andrés Apatia». Donde dice «Juana [illegible]» debe decir «Juana Elichiri», y, por último, en vez de «Pedro Abadia» «Pedro Apatia». A los efectos que hubiere lugar vengo á solicitar de V. S. se sirva ordenar la debida rectificacion de esa partida con citacion del Ministerio Público y previa la informacion sumaria que ofrezco y bajo de [illegible] admitirme á V. S.» — En fé de ello y á los efectos de la ley del Registro del Estado Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Octubre 15 de 1896.—*Cayetano José Piccardo,* escribano público. 2945-nv.16

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor juez militar de Instruccion, coronel graduado don Juan M. Viller, se cita, llama y emplaza al alférez de caballería don Carlos Farías, para que en el improrrogable término de noventa dias, á contar desde la fecha, comparezca ante este Juzgado á deducir las acciones que puedan corresponderle, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 447 del Código Militar.—Montevideo, Octubre 14 de 1896.—*Antonio Simeone García,* capitan secretario. 2905-en.13





LICITACION PUBLICA

Francisco J. Ros, representante por Cerro Largo y en nombre de la Comision de O. Públicas de aquel departamento, llama á licitacion por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, para contratar la construccion del edificio, que para residencia de la Junta Económico-Administrativa debe levantarse en la ciudad de Melo.

Los planos, memorias y demás antecedentes estarán á disposicion de los interesados en la calle San José núm. 67 A, todos los dias hábiles desde las 12 1/2 hasta la 1 1/2 p. m.

El dia 10 de Diciembre próximo, á la una de la tarde, en presencia de los interesados que concurran al acto, se abrirán las propuestas y se labrará un acta firmada por los presentes, en la que conste el nombre de cada uno de los proponentes y el monto de su propuesta y será remitida á la Comision de O. Públicas de Cerro Largo para que ella resuelva lo que crea mas conveniente.

Montevideo, Noviembre 10 de 1896.

3123-dc.9 — *Francisco J. Ros.*

SOCIEDAD TERRITORIAL PROGRESO URBANO

Estando resuelto por la Asamblea General de accionistas de esta Sociedad la definitiva liquidacion de ella, la Comision Liquidadora llama por última vez á todos los accionistas para la adquisicion de los terrenos, en cambio de sus acciones. Los planos, datos, libro de actas y demás antecedentes detallados del estado de la Sociedad, están á la vista todos los dias de 10 a. m. á 2 p. m., calle Arapey núm. 84. 3120-nv.26

Crédito Real Uruguayo

(EN LIQUIDACION)

200—CALLE MISIONES—200

Llámase á propuestas para la amortizacion de acciones de esta Sociedad hasta la concurrencia de *tres mil pesos oro* [$ 3.000].

Las propuestas deberán presentarse hasta las tres de la tarde del lúnes 23 del corriente, para ser abiertas á esa hora por la Comision Liquidadora á presencia de las personas que concurran, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en la Secretaría, levantándose acta del resultado.

Montevideo, Octubre 11 de 1896.

La Comision Liquidadora.

3135-nv.23

Máquina y caldera en venta

Se vende una máquina horizontal de Ruston Proctor y Ca. y una caldera Corniek de doce caballos nominales de fuerza, todo en perfecto estado y de poco uso. Tambien se vende tres juegos de piedra para molino con su bancada correspondiente y cernidores y demás útiles. Esta maquinaria se encuentra en San José y pueden los interesados dirigirse á los señores Artola é hijos, de ese, ó á la casa de Guillermo A. Harley, calle Colon 45 y 47, Montevideo. 2954-nv.17

CÁMARA DE COMERCIO ESPAÑOLA EN MONTEVIDEO

Habiendo hecho renuncia de sus respectivos cargos la mayor parte de los señores socios elegidos en la asamblea general ordinaria de 23 de Octubre último para ocupar los puestos de miembros titulares y suplentes de la Junta Directiva que ha de actuar en el bienio de 1896-98, se convoca á la asamblea general extraordinaria para celebrar sesion el VIERNES 20 del corriente á las OCHO DE LA NOCHE, en el local del Club Español, calle 18 de Julio núm. 42, á fin de elegir á los señores que habrán de ocupar los cargos vacantes.

Se ruega á los señores socios que concurran con puntualidad á la sesion indicada, á fin de que no haya de hacerse nueva convocatoria, pues urge en extremo constituir la nueva Junta Directiva.

Montevideo, Noviembre 12 de 1896.

3149-nv.15 — *El Secretario.*